

## **INFORME DEL GERENTE**

Ambato, 25 de julio del 2016

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISVETEL CIA. LTDA.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, me permito presentar el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico del año 2015.

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico**

- Inicialmente es importante mencionar que todas las labores realizadas se han ejecutado en procura de mejorar las actividades de DISVETEL, por lo que se da cumplimiento de los objetivos comerciales de la empresa.
- En cuanto a la meta propuesta de incremento de volumen de ventas que permita mejorar la imagen de la compañía y la rentabilidad de la misma, no se ha conseguido, pues este año tuvimos un percance con el vehículo de placas TBA-7182
- Las compras de productos para la comercialización se ha realizado en correlación con las ventas, se ha cumplido con las obligaciones con nuestros proveedores en forma oportuna conforme a acuerdos establecidos.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

- Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio con apego a las normas legales y estatutarias vigentes.
- Los libros principales de la Compañía, Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio; los libros y comprobantes de Contabilidad se encuentran llevados y conservados de conformidad a las disposiciones legales correspondientes.
- La empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno que garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como, promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el cumplimiento de las metas y objetivos programados
- De igual forma con el fin de cumplir en el tema tributario se ha observado de manera correcta todas las disposiciones legales vigentes,

muestra de lo indicado se evidencia en los formularios y anexos presentados y declarados al Servicio de Rentas Internas en los plazos establecidos.

- Es menester informar que también se ha cumplido en su totalidad con los pagos y/o presentación de formularios a otros organismos de control como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio de Trabajo, la Superintendencia de compañías, etc.
- En lo referente al cumplimiento de obligaciones laborales la empresa ha tratado de realizar pagos de manera oportuna y en conformidad a la normativa vigente.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

- En el mes de febrero se contrató a una nueva persona que cumpla las funciones de auxiliar contable, ya que la persona anterior presentó su renuncia en enero y de lo que se realizó los trámites legales pertinentes sin novedad.
- Por otro lado se contrató los servicios de una empresa calificada para la determinación de jubilaciones patronales y provisiones para desahucios según lo indica la ley.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

- Los estados se han elaborado de acuerdo a las normas de Contabilidad y se han presentado tomando en cuenta la normativa vigente según lo manifestado por el personal de Contabilidad.
  - Cabe indicar, que, en vista del informe otorgado por la compañía Actuarial con fecha 11 julio del 2016, de los cálculos correspondientes a jubilaciones patronales y provisiones para desahucios del año 2015 según lo indica la ley, así como la sugerencia de cómo proceder en el tratamiento contable de la valoración actuarial del pasivo laboral, se ha tenido que realizar los cambios pertinentes, tomando la sugerencia de los registros contables, por lo que se ha solicitado a la Señora Contadora actual realice el registro contable y las correcciones respectivas con sus afectaciones en los balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.
  - Por lo expuesto, se ha generado una utilidad contable de \$ 31.312,35; valor calculado antes de realizar las deducciones correspondientes al 15% participación trabajadores e Impuesto a la Renta. Informo que, ésta utilidad es mayor a la del año anterior.
-

- En relación a los costos y gastos con el año anterior se observa un incremento del 1.797%. en las ventas tenemos un aumento en los ingresos del 4.58% como consecuencia de los registros contables del informe de Actuaría.

**5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

- Aspiramos que la situación económica y social se estabilice y que el Gobierno adopte políticas en beneficio de la producción, para mejorar el poder adquisitivo de los ecuatorianos.
- Aspiramos que se tomen medidas urgentes con la adopción de nuevas políticas y procedimientos de gestión y así se logre mejorar los resultados y la situación económica de la empresa, en el próximo ejercicio económico.
- Con el objetivo de mejorar la Gestión Administrativa y Financiera de la empresa se puede establecer como objetivo primordial la disminución de las cuentas por cobrar a nuestros clientes para mejorar las adquisiciones de productos para su colocación en el mercado.
- Mantener un sistema contable y de control interno sistematizado en toda la organización para así continuar generando información contable en forma oportuna y eficiente que facilite la toma de decisiones.

**6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía**

- En cumplimiento de disposiciones legales la compañía ha adoptado en la parte informática la utilización de software de utilización libre como es el Linux y el Open Office que se requiere y en cuanto al sistema contable se sigue utilizando el SACI del cual se dispone la licencia correspondiente.

Por último debo dejar constancia de mi agradecimiento a Uds. Como socios de la Compañía ya todos y cada uno de los empleados que colaboraron de manera decidida, para que mi gestión se desarrolle de la mejor manera.

Atentamente,



Sr. Gabriel Tello  
GERENTE.